por importe de 104.954 pts. (Ciento cuatro mil novecientas cincuenta y cuatro pesetas) suscriba el correspondiente contrato.

Y no habiendo más asuntos de que tratar siendo las quince horas del día de la fecha, el Sr. Alcalde levantó la sesión, extendiendo yo, el Secretario Accidental la presente Acta, que firmarán dentro de los ocho días siguientes a su aprobación los llamados por la Ley a verificarlo, de que certifico.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el día ocho, lunes, de enero, de mil novecientos setenta y nueve, no se celebró sesión ordinaria de este Ayuntamiento

Pleno, al no haber sido convocada por el Sr. Alcalde.
Mollet del Vallés, a nueve de enero de mil novecientos setenta y nueve.

EL SECRETARIO,

En la villa de Mollet del Vallés, siendo las trece horas del día 25 de enero de 1.979, previa convocatoria circulada al efecto, bajo la Presidencia del Iltre. Sr. Alcalde D. José Ribas Ruiz, se reunen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, los Tenientes de Alcalde D. José Felix Jubany, D. Valeriano Montón Navarro, D. Juan Pedragosa Miró, D. Juan Planellas Tura, D. Arcadio Viñas Quixalós y los Concejales D. Andrés Palatsi Morell, Dª Teresa Giralt Martín, D. Francisco Mas Puna, D. Santiago Roca Nevot, D. Emilio Rebull Prat y D. Enrique García Alonso, dejando de concurrir D. Jaime Montsant Eves, D. Juan Costa Oliveras y D. Mariano Prat Camp, dando fe del acto el Secretario General de la Corporación D. Aurelio Rodriguez Resina y asistiendo como Interventor Habilitado Dª. Josefina Plana Coll.

El objeto de la reunión es celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos incluidos en el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, en borrador, del Acta de la sesión «(1) extraordinaria del Ayuntamiento Pleno y tratar de los asuntos incluidos en el siguiente» anterior.

2º Aprobación provisional, en su caso, del Proyecto Técnico "Instalación alumbrado público calle del